

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****20188** *ROBERTO BODAS DÍEZ*

El Juzgado de lo Social número 5 de Bilbao, ha dictado:

Declaración de insolvencia.

A los efectos de las presentes actuaciones (ejecución número 164/11), y para el pago de 2.025,19 euros de principal y 424,64 euros de intereses, se declara insolvente, por ahora, al deudor don Roberto Bodas Díez, sin perjuicio de que pudieran encontrarsele nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 12 de junio de 2012.- Secretario judicial.

ID: A120044978-1